

27456 - Gobierno electrónico y decisiones públicas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27456 - Gobierno electrónico y decisiones públicas

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 417 - Graduado en Economía

Créditos: 3.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante aprenda a aplicar las nuevas herramientas decisionales y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el Gobierno Electrónico de la sociedad; en particular, que sepa aplicar la codecisión y la cocreación (ciudadanos y representantes) en la resolución científica de los problemas planteados en la Nueva Gobernanza Pública.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos 1, 4, 8, 9, 11, 12 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocer las diferentes aproximaciones seguidas para abordar la resolución científica de los problemas relativos al gobierno de la sociedad.
- Saber cuáles son los nuevos retos y necesidades que plantea la toma científica de las decisiones en la conocida como Sociedad del Conocimiento.
- Manejar herramientas decisionales tradicionales con una orientación cognitiva acorde con la visión holística de la realidad.
- Estar al corriente de las nuevas aproximaciones científicas (multicriterio) seguidas en la resolución de los problemas complejos caracterizados por la existencia de múltiples escenarios, actores y criterios (tanto tangibles como intangibles).
- Ser capaz de integrar en los procesos decisionales lo objetivo, racional y tangible asociado a la ciencia tradicional con lo subjetivo, emocional e intangible asociado al factor humano.
- En síntesis, debe estar capacitado para dotar de rigor científico la resolución de cualquier tipo de problema decisional.

3. Programa de la asignatura

Tema 0: Prólogo

Objetivos, Aproximación, Programa, Evaluación

Tema 1: Fundamentos de la Toma de Decisiones

Problemas y procesos decisionales. Conceptos básicos y Técnicas

Tema 2: Modelos y Técnicas Unicriterio

Programación matemática, Optimización lineal, Software y aplicaciones.

Tema 3: Análisis Estadístico de las Decisiones

Criterios determinísticos y estocásticos, Información adicional, Software y aplicaciones.

Tema 4: Decisión Multicriterio Continua. Multiobjetivo

Programación por compromiso y por metas.

Tema 5: Decisión Multicriterio Discreta. Multiatributo

Aproximaciones. MAUT, AHP y Superación.

Tema 6: Gobierno Electrónico. E-Administración

La Administración Pública en la Sociedad del Conocimiento.

Tema 7: Gobierno Electrónico. E-Gobernaza

Modelos de democracia, e-cognocracia

Tema 8: Gobierno Electrónico. Redes Sociales

Redes sociales y democracia.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 15 horas

Clases prácticas: 15 horas

Estudio Personal: 45 horas

Pruebas Evaluación: 2h

3 ECTS = 75 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante evaluación continua y global en primera convocatoria y evaluación global en segunda convocatoria.

Evaluación continua y global:

Parte 1: presentación de tres trabajos individuales correspondientes a los Temas 1, 3 y 4 en los que se apliquen las herramientas decisionales vistas en clase (50% de la nota).

Parte 2: presentación y defensa de un trabajo en grupo en el que se apliquen las herramientas decisionales vistas en clase (Temas 5 a 8) a un problema lo más real posible seleccionado por el alumno (50% de la nota).

Evaluación Global:

Consta de una prueba que recogerá las dos partes anteriores teniendo en cuenta que el trabajo (parte 2) deberá ser individual.

Criterios de Evaluación:

En la parte 1 la valoración tendrá en cuenta la modelización, resolución e interpretación, y uso del software. En la parte 2 se valorará además la actualidad y relevancia del problema seleccionado, la explotación y aprendizaje obtenido y la defensa.

Para superar la asignatura deberá obtener al menos una calificación de 5 sobre 10, sumando las dos partes.

-